

**DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO.**

En el municipio de Etzatlán, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 30 treinta de Junio del 2021 dos mil veintiuno, en presidencia municipal ubicada en el edificio ubicado en la calle Escobedo número 320, Centro Histórico, C.P. 46500 en el Municipio de Etzatlán, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios* (en adelante "Ley" o "Ley de Transparencia"), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la Sesión con carácter de Extraordinaria bajo el número señalado en el título del presente documento, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia.-----
- II.- Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.-----
- III.-Modificación en la Integración del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco.-----
- IV.- Asuntos Generales.-----

Posterior a la lectura del Orden del Día, el Comité preguntó a los miembros presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el Orden del Día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día aprobado, Juan Carlos Carbajal Gutiérrez, Secretario del Comité, pasó lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- a) Humberto Ruiz Rojas: Presidente Interino Municipal, y Presidente del Comité.-----**Presente**
- b) Irene Magali Arquieta González: Encargada del Órgano de Control Interno e integrante del Comité.-----**Presente**
- c) Juan Carlos Carbajal Gutiérrez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité.-----**Presente**

ACUERDO PRIMERO. - **APROBACIÓN DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** *En virtud de lo anterior, se declaró la existencia de mayoría de asistencia y abierta la Décima sesión con carácter de Extraordinaria del Comité de Transparencia.*

II.- REVISIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el segundo punto del orden del día, el presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de sus integrantes el siguiente Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

III.- MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO.

Respecto al tercer punto del orden del día el C. Humberto Ruiz Rojas, en su carácter de Presidente Interino Municipal y Presidente del Comité de Transparencia, tiene a bien informar que el I.A.Z. Mario Camarena González Rubio presentará su petición ante el pleno del Ayuntamiento de Etzatlán, para su reincorporación al Gobierno Municipal como Presidente, con fecha del 30 treinta de Junio del año en curso, para lo cual es necesario atender a lo señalado por el artículo 28 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; para lo cual, visto lo anterior, téngase por reincorporado como Presidente del Comité de Transparencia para los actos y resoluciones futuros a que haya lugar en atención a las funciones del Comité al I.A.Z. Mario Camarena González Rubio una vez sea aceptada la petición ante el pleno del ayuntamiento como Presidente Municipal.

Visto lo anterior, y con la finalidad de dejar constancia para todos los efectos legales y administrativos correspondientes del cambio del Integrante del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; se detalla a continuación la nueva conformación:

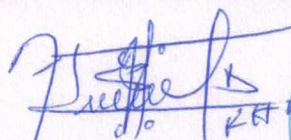
- 1.- **Mario Camarena González Rubio** – Presidente del Comité (Presidente Municipal);
- 2.- **Irene Magali Arquieta González** - Integrante del Comité (Encargada del Órgano Interno de Control);
- 3.- **Juan Carlos Carbajal Gutiérrez** – Secretario del Comité (Titular de la Unidad de Transparencia).

Hecho lo anterior, se declara formal y legalmente Constituido el Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

Acto continuo, se les preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión.

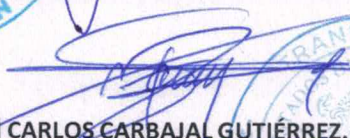
ACUERDO SEGUNDO. -APROBACIÓN UNÁNIME DE LOS PUNTOS TERCERO Y CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: *Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros aprueban su clausura a las 12:06 doce horas con seis minutos del día 30 treinta de Junio del 2021 dos mil veintiuno.*



HUMBERTO RUIZ ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ETZATLÁN



IRENE MAGALI ARQUIETA GONZÁLEZ
ENCARGADA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ETZATLÁN



JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIÉRREZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

